

Expediente: 2561/26
Carátula: LEAÑEZ LORENA SUSANA C/ ROJAS CARLOS ABEL S/ ALIMENTOS- FIJACION

Unidad Judicial: MEDIACIÓN - FUERO CIVIL
Tipo Actuación: DECRETOS
Fecha Depósito: 30/05/2026 - 00:00
Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
900000000000 - LEAÑEZ, LORENA SUSANA-ACTOR
27161320760 - ARROYO, MYRIAM ELIZABETH-MEDIADOR INTERVINIENTE
307162716481077 - DEF. OFICIAL CIVIL Y DEL TRAB. ITINERANTE C.J. CAPITAL

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Mediación - Fuero Civil

ACTUACIONES N°: 2561/26



H101012262049

CENTRO DE MEDIACIÓN JUDICIAL

Poder Judicial de Tucumán

JUICIO: LEAÑEZ LORENA SUSANA c/ ROJAS CARLOS ABEL s/ ALIMENTOS- FIJACION.-

LEGAJO N°: 2561/26

San Miguel de Tucumán, 28 de mayo de 2026.

Atento a las constancias del presente legajo, líbrese oficio al Juzgado de Paz de Trancas a fin de que por intermedio de quien corresponda, se sirva informar a este CMJ el trámite dado a la cédula de notificación de audiencia N° CÉDULA N°10437/26 remitida en fecha 04/05/2026 (cédula de decreto), debiéndose adjuntar asimismo certificación de las constancias referentes a la misma .ABS

En 28 de mayo de 2026 se confecciona cédula 1C

En se remite cédula 1C

Actuación firmada en fecha 29/05/2026

Certificado digital:
CN=NOBLE Ignacio, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20312537835

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.